



7 MAY. 1913

183796

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Alberto A R Q U E R Xelabarder, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Cartagena, numero 211, por " UNA MEJORA EN LAS MAQUINAS TRICOTOSAS PARA LA FABRICACION EN LAS MISMAS DE TEJIDOS CON DIBUJOS ".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una mejora introducida en las máquinas tricotosa que permite la obtención en las mismas de los tejidos que le son propios, caracterizados por el hecho de presentar dibujos.

La finalidad de la mejora de que se trata és la de mantener las agujas que hayan de formar dibujo a cada pasada, sin descargar, es decir, reteniendo la malla o carga de hilo que hayan recibido de manera que no formen punto en la correspondiente pasada.

Para conseguir la finalidad propuesta, se precisa que cuantas agujas tengan que formar dibujo en un momento u otro, presenten su talón más corto que las restantes y en el carro de la máquina se dispone la mitad anterior de la excéntrica que mue-



ve dichas agujas de manera que pueda retroceder en las pasadas en que se haya de formar dibujo, accionada por un mecanismo de cadena y topes y así, al avanzar el carro las agujas de talón corto quedan inmóviles sin descargar la malla o carga de hilo que en ellas se ha depositado y en su consecuencia no forman punto.

Por lo que respecta al mecanismo de cadena y topes será del tipo corrientemente empleado en las propias máquinas para conseguir otras finalidades, por lo que no se detalla en el curso de esta descripción.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa esquemáticamente la mejora de que se trata.

La figura 1, es una vista de frente de la excéntrica que figura en el carro de las máquinas tricotasas modificada de acuerdo con el invento y las figuras 2, 3 y 4, son esquemas explicativos del funcionamiento del conjunto.

De acuerdo con lo consignado anteriormente, la mitad anterior -1- de la excéntrica puede retroceder accionada por un mecanismo de cadena y topes que gobierna el dibujo que se desea obtener y que como ya se ha dicho es independiente dicho mecanismo del objeto de esta Patente.

Cuando la pieza -1- se encuentra en la posición de retroceso, como se muestra en la figura 3, las agujas de talón largo -3-, como alcanzan todavía la referida parte -1- de la excéntrica siguen el perfil de ésta lo que significa el desplazamiento de las agujas y el que descarguen formando punto; pero las de talón corto -4- permanecen quietas, no descargan la malla y no forman por tanto punto. Cuando la pieza -1- no ha retrocedido (figura 2) todas las agujas son accionadas por

183796



MAY. 1919

- 3 -

45 aquella y por tanto descargan todas y no se forma dibujo. En el movimiento de retroceso del carro son accionadas en debida forma la totalidad de las agujas como claramente se representa en la figura 4.

Para la mejor comprensión de la finalidad que se logra con el dispositivo objeto de la presente descripción, se acompaña una muestra de una porción de tejido de punto elástico fabricado en máquina tricotosa con dibujos, obtenidos con aquel.

Los detalles de realización practica de la mejora de referencia serán variables como lo será cuanto afecta a su montaje en el carro de las mencionadas máquinas y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.-Una mejora en las máquinas tricotasas para la fabricación en las mismas de tejidos con dibujos que en su esencialidad consiste en establecer la mitad anterior de la excéntrica montada en el carro de dichas máquinas de manera que puede retroceder en relación con el plano frontal de la misma, accionada dicha parte móvil por un mecanismo de cadena sinfin con topes, que marca el dibujo, en forma que en las pasadas en que se ha de producir tal dibujo, retrocede dicha media excéntrica dando lugar a que las agujas que hayan de formar dibujo y que al efecto presentan el talón que les es propio más corto que las restantes queden inmovilizadas por no alcanzar su talón dicha excéntrica consiguiéndose así que no descarguen la malla o carga de hilo correspondiente no formando por tanto punto.

183796



17 MAY. 1948

- 4 -

2º.-Una mejora en las máquinas tricotasas para la fabricación de tejidos con dibujos.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas 75 escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de MAYO de 1948.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.

183796



FIG. 1

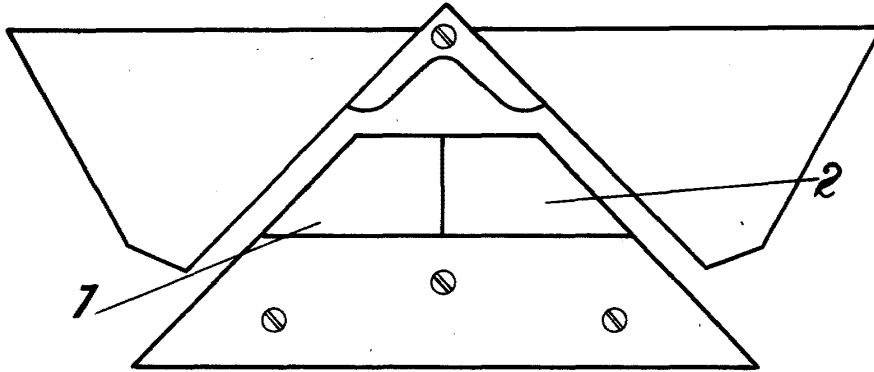


FIG. 2

183796

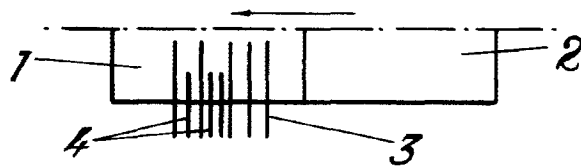


FIG. 3

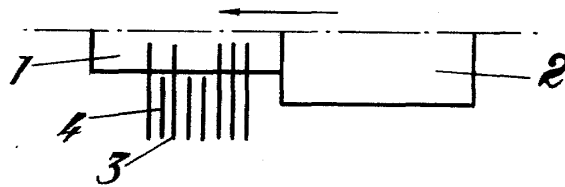
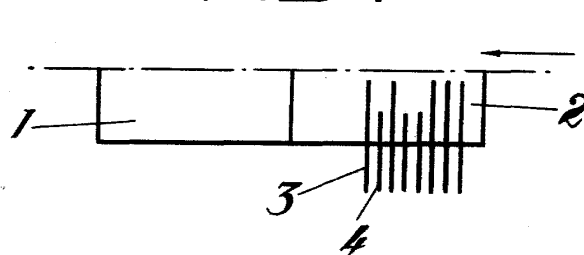


FIG. 4



183796

BARCELONA 17 DE Mayo DE 1886

1886

7. 95

[Handwritten signature]

Escala variable.